**ACTA NÚMERO: 15/2018**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, CON SEDE EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. - - - - - -** **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - -**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Análisis, discusión y determinación del oficio número 811/2018, de fecha dieciséis de marzo del año en curso, signado por el Licenciado Luis Hernández López, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Cambio de coordinaciones de los jueces de Control y de Juicio Oral de ambos distritos judiciales, en seguimiento al acuerdo X/10/2018. - - - - - - - - - - - - - -
4. Análisis, discusión y determinación del calendario de días inhábiles del mes de marzo del año en curso, en relación con la circular 7/2018, de fecha catorce de marzo del año que transcurre, signado por Gonzalo Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. - - - - - - -
5. Análisis y discusión que conlleve a la determinación de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| **Doctor Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| **Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente - - - - - - - - -  |
| **Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| **Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - - - - - - - - - - - - - --Presente - - - - - - - - - |
| **Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | Presente - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  |

DECLARATORIA DE QUORUM.

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: Presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo:** una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutivo y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO II/15/2018. Oficio número 811/2018, de fecha dieciséis de marzo del año en curso, signado por el Licenciado Luis Hernández López, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - -- -**

*Dada cuenta con el oficio número 811/2018, de fecha dieciséis de marzo del año en curso, signado por el Licenciado Luis Hernández López, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual comunica que en Sesión Extraordinaria de evaluación celebrada el dieciséis de marzo del año en curso, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado determinó no ratificar a la Licenciada María Sofía Margarita Ruiz Escalante en el encargo de Consejera de la Judicatura, como consecuencia, en la misma sesión determinó designar a la Licenciada Martha Zenteno Ramírez como Consejera representante de los Magistrados ante el Consejo de la Judicatura del Estado, por el período comprendido del dieciocho de marzo del año dos mil dieciocho al diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno, oficio del que este Cuerpo Colegiado toma conocimiento, asimismo, en este acto se comunica a la Licenciada Martha Zenteno Ramírez que con tal designación, también forma parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, entonces, con su permiso consejeras, consejero, procedo a tomar la protesta de ley: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

*De conformidad con lo dispuesto por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, pregunto a la Licenciada Martha Zenteno Ramírez, ¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CONSEJERA DE LA JUDICATURA DEL ESTADO Y DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE CONSEJO? En uso de la palabra, la Consejera Martha Zenteno Ramírez, contesto: SÍ PROTESTO. En uso de la palabra, el Consejero Presidente dijo: Y SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA SOCIEDAD SE LO DEMANDE.- - - - - - - - - - - - -*

*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 2 fracción II, 61, 63 y 67 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se declara formalmente instalado el Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, a partir del veinte de marzo de dos mil dieciocho, con los integrantes siguientes: - - - - - - - - - -*

|  |
| --- |
| ***CONSEJO DE LA JUDICATURA*** |
| ***DR. HÉCTOR MALDONADO BONILLA*** | *CONSEJERO PRESIDENTE* |
| ***LIC. MARTHA ZENTENO RAMÍREZ*** | *CONSEJERA REPRESENTANTE DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA* |
| ***LIC. LETICIA CABALLERO MUÑOZ*** | *CONSEJERA REPRESENTANTE DE LOS JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA* |
| ***DRA. MILDRED MURBARTIÁN AGUILAR***  | *CONSEJERA REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO* |
| ***LIC. ÁLVARO GARCÍA MORENO*** | *CONSEJERO REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO* |

*Se instruye a la Contralora para que en términos de la ley de la materia se lleve a cabo el proceso de entrega – recepción entre las Licenciadas María Sofía Margarita Ruiz Escalante y Martha Zenteno Ramírez; al Secretario Ejecutivo, para que comunique dicha integración a todas las áreas del Poder Judicial del Estado, así como a las autoridades locales y federales a que haya lugar; a la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, para el efecto de que abra el expediente personal de la nueva integrante de este Cuerpo Colegiado, gire el aviso de movimiento al padrón de personal al área de Tesorería, actualice la plantilla de personal y realice las demás acciones a que haya lugar con motivo de dicha designación. De igual forma, se instruye a la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales, publique dicha integración en la página electrónica del Poder Judicial del Estado. Tomando en consideración el acuerdo* ***VIII/10/2018, mediante el cual se llevó a cabo la Instalación de las Comisiones del Consejo de la Judicatura del Estado,*** *en este acto se hace del conocimiento a la nueva integrante de este Consejo, Licenciada Martha Zenteno Ramírez, la comisión que presidirá y en las que formará parte como a continuación se describe: - - - - -*

|  |
| --- |
| COMISIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO |
| COMISIÓN | INTEGRANTES |
| ADMINISTRACIÓN | PRESIDENTA: MARTHA ZENTENO RAMÍREZSECRETARIA: MILDRED MURBARTIÁN AGUILARVOCAL: ÁLVARO GARCÍA MORENO |
| DISCIPLINA | PRESIDENTA: MILDRED MURBARTIÁN AGUILARSECRETARIA: LETICIA CABALLERO MUÑOZVOCAL: MARTHA ZENTENO RAMÍREZ |
| VIGILANCIA Y VISITADURÍA | PRESIDENTE: ÁLVARO GARCÍA MORENOSECRETARIA: MARTHA ZENTENO RAMÍREZ VOCAL: LETICIA CABALLERO MUÑOZ |
| CARRERA JUDICIAL | PRESIDENTA: LETICIA CABALLERO MUÑOZSECRETARIO: ÁLVARO GARCÍA MORENOVOCAL: MILDRED MURBARTÍAN AGUILAR |

*De igual forma, en atención al acuerdo* ***IX/10/2018, relativo a la Distribución de juzgados del Poder Judicial del Estado para visitadurías de consejeros,*** *en este acto se hace del conocimiento de la consejera Martha Zenteno Ramírez, la distribución como a continuación se describe:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

|  |
| --- |
| DISTRIBUCIÓN DE JUZGADOS PARA VISITADURÍA A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2018 |
| CONSEJERO(A) | JUZGADOS |
| MARTHA ZENTENO RAMÍREZ  |  PRIMERO DE LO CIVIL DE CUAUHTÉMOC |
|  MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DE CUAUHTÉMOC |
|  ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES |
|  PRIMERO DE LO PENAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS |
|  SEGUNDO DE LO PENAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS |
|  PRIMERO DE LO PENAL DE GURIDI Y ALCOCER |
|   |
| LETICIA CABALLERO MUÑOZ  |  SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE CUAUTÉMOC |
|  CUARTO DE LO CIVIL DE CUAUHTÉMOC |
|  TERCERO DE LO CIVIL DE CUAUHTÉMOC |
| DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE XICOHTÉNCATL |
| DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL DE GURIDI Y ALCOCER |
| ESPECIALIZADO DE MEDIDAS APLICABLES A ADOLESCENTES Y DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES |
| ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL |
| ÁLVARO GARCÍA MORENO  |  OFICIALÍA COMUN A LOS JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC |
|  SEGUNDO DE LO CIVIL DE CUAUHTÉMOC |
|  CUARTO DE LO FAMILIAR DE CUAUHTÉMOC |
| DE LO CIVIL DE ZARAGOZA |
|  DE LO FAMILIAR DE JUÁREZ |
|  DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE OCAMPO |
|  DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS Y ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TLAXCALA |
| MILDRED MURBARTIÁN AGUILAR  | PRIMERO DE LO FAMILIAR DE CUAUHTÉMOC  |
| TERCERO DE LO FAMILIAR DE CUAUHTÉMOC  |
| CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA  |
|  CIIVL Y FAMILIAR DE MORELOS |
|  FAMILIAR DE ZARAGOZA |
| DE LO CIVIL DE JUÁREZ |
| SEGUNDO DE LO PENAL DE GURIDI Y ALCOCER |

*Finalmente, comuníquese esta nueva integración al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, a los jueces del Poder Judicial y a la Contralora del Poder Judicial para los efectos legales conducentes, y al público en general mediante avisos en los juzgados y a través de la página oficial del Poder Judicial, para conocimiento y efectos legales a que haya lugar*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO III/15/2018. Cambio de coordinaciones de los jueces de Control y de Juicio Oral de ambos distritos judiciales, en seguimiento al acuerdo X/10/2018. - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con la propuesta para la rotación de jueces coordinadores de jueces en los juzgados de control y de juicio oral de ambos distritos judiciales, con fundamento en los artículos 65 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial se determina designar a la Licenciada Marisol Barba Pérez como coordinadora de los jueces del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, y al Licenciado Raúl Baizabal Aguirre, como coordinador de los jueces del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado de Tlaxcala, por el término de un año. Comuníquese esta determinación a los jueces designados, así como a las administradoras de ambos juzgados y al Magistrado Presidente de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para los efectos legales a que haya lugar, de igual forma agréguese copia certificada de la presente acta en lo conducente a este punto, en el expediente personal de la jueza y el juez designados, para los efectos legales a que haya lugar.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO IV/15/2018. Determinación del calendario de días inhábiles del mes de marzo del año en curso, en relación con la circular 7/2018, de fecha catorce de marzo del año que transcurre, signado por Gonzalo Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el calendario de días inhábiles del mes de marzo del año en curso, así como con la impresión de la circular 7/2018, de fecha catorce de marzo del año que transcurre, signada por el Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, mediante la cual se hace del conocimiento del personal que labora en el Poder Judicial Federal que los días miércoles veintiocho, jueves veintinueve y viernes treinta de marzo del año en curso se declara como no laborables tanto para las áreas administrativas del propio consejo, así como para los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, Juzgados de Distrito, incluidos los Centros Auxiliares y los de Justicia Penal Federal, con motivo de la semana santa; tomando en consideración lo anterior, así como el calendario de días inhábiles plasmado en el convenio laboral suscrito entre los tres Poderes del Estado y el Sindicato “7 de Mayo”, con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este Cuerpo Colegiado determina declarar como no laborable (inhábil), además del jueves veintinueve y viernes treinta, el día miércoles veintiocho de marzo del año dos mil dieciocho; en consecuencia, se suspenderán los términos, quedando únicamente las guardias respectivas en los juzgados que por la naturaleza de la materia lo requieran. Comuníquese está determinación al Pleno del Tribunal Superior de Justicia, a los jueces y responsables de áreas administrativas, a las autoridades estatales que corresponda, así como a la población en general, debiendo publicar el aviso correspondiente en la página electrónica oficial del Poder Judicial del Estado y en las sedes de cada juzgado para los efectos correspondientes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO X/15/2018. ADSCRIPCIÓN Y READSCRIPCIÓN DE PERSONAL DIVERSO DEL PODER JUDICIAL. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con las propuestas de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial se determinan las siguientes:*

1. *Con motivo de la licencia médica por gravidez otorgada a la Licenciada LIZ AURORA SÁNCHEZ FUENTES, Asistente de sala interina del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, se readscribe al Licenciado ROGELIO HERNÁNDEZ FELIPE como Asistente de sala del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer por el tiempo que dura la licencia de cuenta.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. *Se readscribe al Licenciado ARTURO GARCÍA TÉLLEZ como Asistente de audiencia del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, en sustitución del Licenciado Rogelio Hernández Felipe, por el tiempo que dure la licencia médica otorgada a la Licenciada Liz Aurora Sánchez Fuentes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. *Se readscribe al Licenciado ISMAEL MALDONADO COPALCUA como Asistente de causa del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, en sustitución del Licenciado Arturo García Téllez, por el tiempo que dure la licencia médica otorgada a la Licenciada Liz Aurora Sánchez Fuentes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
4. *Se readscribe a la Licenciada CLAUDIA PATRICIA BALDERAS ABARCA como Asistente de atención al público del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, en sustitución del Ismael Maldonado Copalcua, por el tiempo que dure la licencia médica otorgada a la Licenciada Liz Aurora Sánchez Fuentes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. El Secretario Ejecutivo del Consejo, José Juan Gilberto de León Escamilla. Doy fe. - - - - - - - - - - -

**PUBLICIDAD: Procédase a la publicación de la presente acta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al no actualizarse alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Dr. Héctor Maldonado BonillaMagistrado Presidente del Consejode la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Martha Zenteno RamírezIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  |
| Lic. Leticia Caballero MuñozIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Álvaro García MorenoIntegrante del Consejo de la Judicaturadel Estado de Tlaxcala  |
|   |  |  |
| Dra. Mildred Murbartián AguilarIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | José Juan Gilberto De León EscamillaSecretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala  |
|  |  |
|  |